

ANECDOTARIO

UNA FANTASIA DE IGNACIO ZULOAGA

En mi obra publicada hace ocho años sobre arquitectura y pintura vasca, aludía yo a la famosa residencia que Ignacio Zuloaga posee en Zumaya, enumerándola entre las más notables realizaciones del famoso arquitecto Pedro Guimón. Señalaba las características más importantes de la obra y las bellezas de conjunto que atesora. Hoy quiero añadir a aquellos datos otros de carácter puramente anecdóticos, relacionados con el famoso pintor de referencia y con el literato argentino Rodríguez Larreta.

En una de mis charlas con Guimón, recuerdo que éste me hizo un día las confidencias siguientes:—
—Se dice por ahí, amigo Iribarne, que soy un hombre orgulloso. Si por orgullo se entiende la legítima satisfacción del hombre que estudia sin descanso, la voluntad para el triunfo y la perseverancia en el trabajo, yo lo soy sin avergonzarme de ello.

Sin embargo, jamás negué mi gratitud a quienes me orientaron con sus consejos o me ilustraron con sus enseñanzas. Mis nobles amigos Ignacio Zuloaga y Rodríguez Larreta ocupan, sin duda alguna, los primeros puestos en este escalafón sentimental. Ambos influyeron poderosamente en la formación de mi personalidad, de mis últimas concepciones arquitectónicas. El pintor me inspiró su amor desmedido por lo antiguo, y el literato me fué mostrando con su honda psicología los matices más elevados de las cosas. El autor de «La gloria de don Ramiro» posee mejor que nadie el don de elevar edificios admirables, elegantes sin presunción y de una arquitectura en consonancia con el paisaje. Como dice Taino hablando de M. Cusin, a Rodríguez Larreta no hay que estudiarle ni admirarle más que en la discusión de las verdades medias, verdades que son del dominio de todos y no del dominio de algunos; las que entiende y gusta una persona, no por ser algo aparte de las demás, sino por sentirse culta. Tales son las cuestiones de moral ordinaria, de arte, de política e historia, las cuales pueden resolverse lo mismo por el sentimiento que por la lógica. Se dirigen al sentido común tanto como a la razón, siendo la verdadera materia de la elocuencia. En ellas se ejercita el literato para conmover y agradar, valiéndose de la pasión y el buen gusto.

Zuloaga y Larreta se profesan una estimación profunda.
Respecto a la casa del primero en Zumaya, voy a referirle a usted algunos detalles en extremo curiosos que no se han divulgado. Hará cuarenta años; cuando no existía el ferrocarril de Bilbao a San Sebastián, Ignacio determinó, de acuerdo con su padre, marchar a París a perfeccionarse en su arte. Los dos montaron en un coche de cesta y emprendieron la marcha camino de Irún. Al pasar por Zumaya, en el punto en que la carretera lindaba con la marisma de Santiago, don Plácido y su hijo echaron pie a tierra para desentumecer los miembros, cansados de la permanencia en tan incómodo vehículo.

En aquel delicioso paraje, ante la magnífica situación de la mencionada marina, dejaron volar sus imaginaciones, convalidando en que la pensínsula que formaba era un sitio delicioso para construir una residencia señorial. La fantasía del padre halló resonancia en las del hijo; pero la realidad del instante les volvió a colocar de nuevo en la cesta y proseguir el camino de San Sebastián, no sin enviar desde lejos un sentido adiós al pintoresco lugar.

Treinta años después, en plena posesión de legítima gloria y no escasa fortuna, Ignacio Zuloaga pensó que aun era tiempo de realizar su lejana aspiración, construyendo su retiro de artista en la marisma de Santiago, cuya tradición y leyenda merecen capítulo aparte. Adquirió su propiedad y me llamó para comunicarme su deseo de construir una casa vasca. Recorrimos el país y le mostré algunos ejemplares típicos; se eligió el que más aconsonaba con sus gustos, y después de darme las indicaciones más precisas de las necesidades de habitabilidad, se hizo el proyecto y se procedió a la realización del anhelo que no pudo contemplar el padre del artista insigne. El eterno barquero hacia ya algunos años que se lo llevó a la otra orilla.

Zuloaga veraneaba en San Juan de Luz mientras yo dirigía las obras de un palacio y nuestra correspondencia era muy frecuente. Todas las semanas celebrábamos alguna entrevista y establecíamos un intercambio de dibujos con diseños de algunos detalles de construcción. El maestro es un gran aficionado a la arquitectura y le gusta intervenir en la dirección de las obras. Reconozco que generalmente tiene grandes aciertos, merced a su amplia concepción de la belleza plástica y su familiaridad con todos los estilos.

Esta es la anécdota que Guimón nos ha relatado acerca de cómo nació un día en la mente del gran pintor la idea de construir su residencia señorial de Zumaya. Los sueños se convierten en realidades, cuando tal vez menos lo esperamos. Por eso conviene soñar, soñar siempre...
JOSE IRIBARNE

NOTAS TAURINAS

Por tercera vez se ha ocupado la tribuna de la popular Peña Taurina de Baracaldo, por el competente escritor taurino Luis de Urzuola.

A escuchar al revisero de «El Nervión» acudió buen número de aficionados.

Luis desarrolló con singular acierto el sugerente tema «Desde Guernica a Cagancho, pasando por Jose-lito».

Señaló las escaramuzas en el campo de la farsa taurina a través de los tiempos, afirmando que a la fiesta de los toros le está pasando, por culpa de unos y otros, lo que al músico del cuento, que ya no conserva más que el compás.

El diestro valenciano Manolo Martínez ha constituido ya su cuadrilla para la próxima temporada.

Estará constituida en la siguiente forma: Picadores: Manchego y Andrés Luz; banderilleros, Pinteño, Carranza y Currito.

Manolo tiene ya firmadas bastantes corridas para esta temporada.

En una entrevista celebrada por un redactor taurino con el matador de toros Nicanor Villalta, éste entre otras cosas, ha dicho sobre la suerte de banderillas:

«Quitaría a las banderillas el arponcillo, que tantas faenas ha malogrado y tantos malos ratos ha dado a los toreros. ¿Cuál es el fundamento de las banderillas? Avisar o hacer sangrar a los toros, pero no estropearlos. Por el arponcillo, muchas veces el toro llega a la muleta cabeceando, y son muchos los que no humillan ni igualan por culpa de los palos. Y estos defectos no se pueden corregir con la muleta, porque la muleta no puede suprimir la causa».

Hágase a vía de ensayo la prueba y el resultado me dará la razón. ¿Qué fin práctico se consigue con que el toro tenga los palos clavados hasta la muerte?

Para el día 3 de Agosto ha sido señalada la corrida hispanoamericana, que se celebrará en La Coruña, con cuatro toros de la camada mejicana de Piedras Negras, para Márquez, Marcial, Barrera y Gitanillo de Triana.

PRO SIERRA NEVADA

ADHESION A LAS PETICIONES DEL CLUB PENIBETICO

Distinguido amigo: Por su acogedor diario correspondiente al 5 del actual, hemos tenido noticias del interesante escrito que el Club Penibético de esta localidad dirige al presidente del Patronato Nacional de Turismo solicitando, entre otras cosas, la construcción de un campo de deporte con el albergue anejo al mismo en Sierra Nevada.

Aunque no hemos tenido noticias por parte del Club demandante de este escrito, ni se nos ha invitado a una modesta pero leal cooperación, para la Directiva de esta Asociación no podía pasar por desapercibido este importante paso hacia nuestro deporte y turismo, en el que no se litiga una cuestión particular y exclusiva de esta o aquella entidad, sino un problema a resolver en beneficio de los deportistas de Granada y en general de la nación.

La Directiva de la Asociación de quien soy vicepresidente, atenta a todo lo que signifique un adelanto en los ideales que informan sus Estatutos, ya que precisamente son tan tática analogía a los del Club petibético, teniendo en cuenta asimismo la imperiosa necesidad de ejecutar los proyectos formulados y las altas miras de la entidad solicitante, libre y espontánea, se ha apresurado a tomar el acuerdo de adherirse a todas y cada una de las peticiones formuladas por el Club Penibético al presidente del Patronato Nacional de Turismo, y con ello dar una muestra más al Club iniciante de la amistad y camaradería que le viene profesando.

Sirva la publicación de esta carta, que de su amabilidad espero, para dar al entusiasta presidente del Club Penibético, don José Casares, mi más cordial enhorabuena por su acertadísima solicitud y ofrecerle en nombre de la Alpina Granadina el testimonio de su más sincera adhesión.

Queda de usted muy afectuoso seguro servidor, q. e. s. m., F. Omedo García.

SUCESOS DE LA PROVINCIA

NO FIRMAN LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO PORQUE TIENEN CONDICIONES INADMISIBLES

El primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta capital ha comunicado al gobernador, que con respecto a lo que se le tenía interesado en 25 de Enero último, relativo a haberse denunciado que el Sindicato de Zagra en vez de ocuparse de fines agrarios y sociales a que se contrae su Reglamento se había convertido en foco de rebeldía, alentando a los colonos de las fincas de los Herederos de Molinet en resistencia a otorgar los contratos de arrendamiento de las que labran, se han practicado diligencias por la Benemerita, en Zagra, y de ellas resulta que no se tiene conocimiento de que por los individuos que componen el Sindicato Católico del repetido anejo se hagan coacciones, se les aconseje o se les obligue a los labradores o colonos de los herederos de la baronesa de Molinet, para que no firmen los contratos de las tierras que labran. Los individuos y Junta del Sindicato expresado manifestaron a la Benemerita que 204 individuos, de que se componen dicha Sociedad, excepto quince o veinte, todos son labradores o colonos de los herederos citados, que, como tales, no se ocupan de ejercer coacciones contra los demás labradores para que no firmen los contratos referidos, sino que todos en general se están negando a firmar los tan repetidos contratos, por el hecho de que les exigen condiciones que son casi imposibles de cumplir; como las de elevarles la renta en un cuarenta y cinco o cincuenta por ciento más de la que ahora pagan; que dichas rentas han de llevarlas donde les designen, sin indicar sea Loja—donde siempre las han entregado—, que el contrato sea solo por dos años, a contar desde el mes de Agosto del año anterior, y que los dueños no quieren reconocer a los labradores derechos algunos, que creen tener, como son el haber ellos o sus antepasados plantado o criado olivos y demás arbolados que hoy tiene la finca, y que ésta la vienen labrando de tiempo inmemorial, de unos a otros, sin que por esto dejen de reconocer que únicamente son labradores de los expresados señores.

El encargado de las tierras, molino y obras que se realizan en la dicha finca, llamado Manuel Roperio Jiménez, también ha manifestado a la Benemerita que él, de rumor público, sabe que los labradores pertenecientes al Sindicato aconsejan a los demás que no firmen los contratos que les presenten, porque si los firman, cuando pasen dos años, les despidrán de las tierras, sin que con él hayan hecho coacción alguna ni molestia de ninguna clase.

El robo de la Administración de Correos de Baza

Comunica la Guardia civil de Baza, que como resultado de las diligencias que viene practicando para detener a los autores del robo de la caja de la Administración de Correos de Baza, ha implantado determinados servicios de vigilancia, e interrogado a diversas personas, así como adoptado otras medidas para saber el número que tenían los billetes robados, que eran de 50 pesetas.

Ha tenido conocimiento la citada Guardia civil de que en la Administración de Correos de Alcazar (Albacete) se robó asimismo la caja de caudales de la oficina de Correos, por el mismo procedimiento que en Baza, y que se cree que los autores sean pertenecientes a una banda oriunda de Jaén, que se dedica a cometer esta clase de delitos, presentándose en los pueblos so pretexto de oficio de leñadores, y desapareciendo dos días antes de cometer el robo, instalándose en sitio próximo a la población donde van a «castrar» para presentarse de improviso en la noche de la ejecución del hecho y desaparecer en seguida.

UN MANIFIESTO DE LA CLASE PATRONAL DE ZARAGOZA

Interesantes conclusiones

Madrid 8.—Antes de la caída de la Dictadura, la clase patronal de Zaragoza redactó un manifiesto, en el que están contenidas las siguientes conclusiones:

1.º El Poder público será discernido por la soberanía nacional.

2.º Su organización deberá basarse en la descentralización administrativa de los servicios, y siguiendo la división geográfica indicada por las vertientes de nuestro suelo, en cuencas hidrográficas, determinantes de las afinidades económicas.

3.º Reducción de los impuestos indirectos hasta anularlos.

4.º No será exigible ningún tributo sin el previo consentimiento en acuerdo legal.

5.º Reducción de los presupuestos de gastos o un inicial de quinientos millones hasta llegar a los mil.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Ha sido nombrado subsecretario de Gobernación el señor Montes Joveilar

Para la alcaldía de Madrid se designa al marqués de Hoyos; al señor Glancha para la subdirección de Industrias, y al señor Armochea para la dirección general de Minas

El alcalde de Madrid
Madrid 8.—El nuevo alcalde de esta Corte será el marqués de Hoyos, grande de España y perteneciente al Cuerpo de Artillería.

La aplicación por las autoridades militares del real decreto de amnistía

Madrid 8.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» inserta una real orden dictando normas para la aplicación por las autoridades militares del real decreto de amnistía.

Según dichas disposiciones, serán competentes para la concesión de la amnistía las autoridades militares, en cuyo territorio se hubiese fallado o tramitado el proceso.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina aplicará la amnistía sólo en aquellos casos en que haya tenido intervención en única instancia o conocimiento por diseminación y no hubiese recaído sentencia.

No me refiero a las personas, sino a la conducta. Las personas que han vivido en el ostracismo no han aprendido ni olvidado nada, y de volver a la vida pública reincidirían en su anterior conducta, ingenuamente persuadidos de que no cabe seguir otra.

—Entonces, si la fórmula no es de partido, quedará la de la unión sagrada?

—En efecto; en vez de la coincidencia en todos los extremos de un amplio programa para el futuro, la pasajera conjunción de varias figuras representativas que posponen temporalmente la peculiar condición de cada cual para realizar una obra de carácter nacional.

Montes Joveilar, subsecretario del ministerio de la Gobernación. El marqués de Hoyos, alcalde de Madrid

Madrid 8.—El subsecretario de la Presidencia, hablando con los periodistas, confirmó el nombramiento del marqués de Hoyos para desempeñar la Alcaldía de Madrid, y el del Sr. Montes Joveilar para el subsecretario de Gobernación.

De este último dijo que hacía un sacrificio aceptando el cargo, pero que había accedido a los requerimientos que se le han hecho por servir al general Berenguer.

El presidente—añadió—marchará esta tarde a Valladolid para abrazar a su madre, anciana y enferma, después de su elevación a la Presidencia.

El conde de Xauen regresará mañana por la tarde.

Terminó diciendo que había quedado suspendido el concurso para la adjudicación de los servicios nacionales de radiodifusión, anunciado para el día 10 del corriente, con el fin de hacer un detenido estudio del asunto.

Primo de Rivera, a la Costa Azul

Madrid 8.—Una vez terminadas las primeras gestiones para la reorganización de la U. P., y esté tomada la decisión sobre el manifiesto con que se dará cuenta al público sobre el nuevo rumbo, el general Primo de Rivera marchará al extranjero.

El ex dictador se propone pasar una temporada en la Costa Azul, y gran parte de la primavera en su casa de Jerez.

Visitas al presidente

Madrid 8.—Visitaron al general Berenguer, en su despacho del ministerio del Ejército, numerosas personas, entre las que figuraban el nuevo alcalde de Madrid marqués de Hoyos, el capitán general de Burgos señor Gamonán y los generales Carrasco y Saro.

Estrada a Málaga

Madrid 8.—El ministro de Justicia señor Estrada, acompañado de su secretario, marchará esta noche a Málaga para asistir a la toma de dichos de su hija María Teresa.

Lo que dice a los periodistas el general Marzo

Madrid 8.—El ministro de la Gobernación recibió, como de costumbre, a los informadores.

Manifiesto que en Castellón se habían originado algunos tumultos, y cierta excitación en el Ayuntamiento, actitud que determinó la intervención de la fuerza pública.

Después dijo que al reintegrarse a sus cargos los catedráticos señores Jiménez de Asúa, Ortega y Gasset y Sánchez Román, fueron ovacionados con entusiasmo por los estudiantes.

Terminada la clase, los escolares salieron a la calle, ovacionando a sus profesores.

A la manifestación estudiantil se sumaron numerosas personas, y los congregados se disolvieron sin incidencias de ninguna clase.

EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE MINAS
Madrid 8.—Esta mañana se posesionó de su cargo el nuevo director general de Minas señor Armochea.

notas aclaratorias, que el comandante señor Alba estima que se deben hacer públicas, dentro de la mayor mesura y prudencia.

Manifestaciones del conde de la Mortera sobre las gestiones de Cambó

Madrid 8.—El conde de la Mortera ha hablado con los periodistas sobre las gestiones del señor Cambó para organizar un gran partido nacional.

Dijo, entre otras cosas, que no hay nada: ni partidos, ni concentraciones de derechas. El eterno pleito de las derechas e izquierdas está ahora supeditado a otro mucho más interesante: el de los nuevos y viejos políticos.

—¿Cree usted que volverán los antiguos políticos?—le preguntaron.

—Si vuelven darán lugar a que tengamos otra Dictadura, surgida de arriba o de abajo y quizás peor que la pasada.

No me refiero a las personas, sino a la conducta. Las personas que han vivido en el ostracismo no han aprendido ni olvidado nada, y de volver a la vida pública reincidirían en su anterior conducta, ingenuamente persuadidos de que no cabe seguir otra.

—Entonces, si la fórmula no es de partido, quedará la de la unión sagrada?

—En efecto; en vez de la coincidencia en todos los extremos de un amplio programa para el futuro, la pasajera conjunción de varias figuras representativas que posponen temporalmente la peculiar condición de cada cual para realizar una obra de carácter nacional.

Montes Joveilar, subsecretario del ministerio de la Gobernación. El marqués de Hoyos, alcalde de Madrid

Madrid 8.—El subsecretario de la Presidencia, hablando con los periodistas, confirmó el nombramiento del marqués de Hoyos para desempeñar la Alcaldía de Madrid, y el del Sr. Montes Joveilar para el subsecretario de Gobernación.

De este último dijo que hacía un sacrificio aceptando el cargo, pero que había accedido a los requerimientos que se le han hecho por servir al general Berenguer.

El presidente—añadió—marchará esta tarde a Valladolid para abrazar a su madre, anciana y enferma, después de su elevación a la Presidencia.

El conde de Xauen regresará mañana por la tarde.

Terminó diciendo que había quedado suspendido el concurso para la adjudicación de los servicios nacionales de radiodifusión, anunciado para el día 10 del corriente, con el fin de hacer un detenido estudio del asunto.

Primo de Rivera, a la Costa Azul

Madrid 8.—Una vez terminadas las primeras gestiones para la reorganización de la U. P., y esté tomada la decisión sobre el manifiesto con que se dará cuenta al público sobre el nuevo rumbo, el general Primo de Rivera marchará al extranjero.

El ex dictador se propone pasar una temporada en la Costa Azul, y gran parte de la primavera en su casa de Jerez.

Visitas al presidente

Madrid 8.—Visitaron al general Berenguer, en su despacho del ministerio del Ejército, numerosas personas, entre las que figuraban el nuevo alcalde de Madrid marqués de Hoyos, el capitán general de Burgos señor Gamonán y los generales Carrasco y Saro.

Estrada a Málaga

Madrid 8.—El ministro de Justicia señor Estrada, acompañado de su secretario, marchará esta noche a Málaga para asistir a la toma de dichos de su hija María Teresa.

Lo que dice a los periodistas el general Marzo

Madrid 8.—El ministro de la Gobernación recibió, como de costumbre, a los informadores.

Manifiesto que en Castellón se habían originado algunos tumultos, y cierta excitación en el Ayuntamiento, actitud que determinó la intervención de la fuerza pública.

Después dijo que al reintegrarse a sus cargos los catedráticos señores Jiménez de Asúa, Ortega y Gasset y Sánchez Román, fueron ovacionados con entusiasmo por los estudiantes.

Terminada la clase, los escolares salieron a la calle, ovacionando a sus profesores.

A la manifestación estudiantil se sumaron numerosas personas, y los congregados se disolvieron sin incidencias de ninguna clase.

Varias noticias

Hablando con el subsecretario de Economía

Madrid 8.—El subsecretario del ministerio de la Economía manifestó a los informadores que ayer tomó posesión de su cargo, y que hoy conferenciará con el ministro para tratar de la reorganización del Ministerio.

Los servicios de este departamento—dijo—es una cosa compleja, pues están desempeñados por funcionarios de diversos Ministerios.

En este asunto—terminó diciendo—nos ajustaremos únicamente a la organización, sin introducir ninguna alteración económica, ni siquiera en concepto de gratificaciones.

El nuevo despacho del duque de Alba

Madrid 8.—El ministro de Instrucción Pública, duque de Alba, ha quedado instalado en su nuevo despacho del piso principal del edificio, que en principio se dedicó a la Presidencia del Consejo.

Despacho con el rey

Madrid 8.—Con el rey despachó esta mañana el general Berenguer.

A la salida, dijo a los informadores que el despacho había sido un cambio de impresiones.

He propuesto—dijo—y ha merecido la real aprobación, el nombramiento de alcalde de Madrid a favor del marqués de Hoyos.

Asimismo ha sido firmado el decreto creando la subsecretaría de Gobernación, para cuyo cargo ha sido nombrado el señor Montes Joveilar.

El presidente hizo un elogio del nuevo subsecretario.

En este cargo era propósito del Gobierno que el nombramiento recayera sobre una persona conocida del Ministerio, y el señor Montes Joveilar reúne este requisito, pues desempeñó igual cargo en otra ocasión.

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

EL SPORTSMAN UNIVERSAL ES UN ABSURDO PSICOLOGICO

NUEVOS ANÁLISIS PSICO-TÉCNICOS SOBRE LA CAPACIDAD DEPORTIVA. DEPORTES AFINES Y CONTRARIOS. LA FUNCIÓN DE LA "DISPOSICION"

Manchester. (United Press). ¿Puede un buen futbolista llegar a ser un buen nadador? Los criterios entre las gentes sobre este tema son muy diversos. Unos opinan que el individuo que muestra capacidad para un sport, es también capaz para cualquier otro; otros, por el contrario, creen que para cada clase de sport se requieren aptitudes especiales. El primer estudio científico sobre estas cuestiones lo ha efectuado el profesor T. H. Pear, de la Universidad de Manchester, habiéndose sacado interesantes resultados.

Sólo la disposición es el primer resultado que de su estudio ha sacado el citado profesor; y no sólo para el sport, sino que tal aserto es también aplicable a otras esferas del estudio. La disposición intelectual y la capacidad de sentir son de importancia decisiva para el desarrollo de las aptitudes físicas y espirituales y para el aprovechamiento de anteriores experiencias a lo nuevo que se aprende. El que tiene confianza y placer en lo que hasta ahora ha conseguido, puede utilizar esa disposición psíquica, que da en todas las cosas cierta sensación de preponderancia en interés de lo que ahora está aprendiendo, pues no hay nada más importante al aprender que poseer el pleno convencimiento de que habrá de llegar a consentirlo.

«En el aprendizaje de un nuevo sport, juega un importante papel el método, como arreglo al cual se aprendieron otros deportes. Las instrucciones que su maestro le dió, la preferencia de algunos movimientos, la reprensión de algunas faltas, son todas cosas que han quedado tan hondamente gravadas, que en el aprendizaje del nuevo sport se utilizan inconscientemente como base del mismo. Si estas normas que se traen del antiguo sport las exige también el nuevo, claro es que se harán rápidos adelantos; si no lo son, entonces acaso la agilidad y capacidad en el sport antiguo pueden ser circunstancias que influyan desfavorablemente en el nuevo», dice así el profesor Pear.

Los estudios han demostrado que la destreza en una clase de sport es en general poco transmisible a otros deportes, en contra de lo que generalmente se cree. Es por ello que la mayor parte de los deportistas se especializan en un determinado sport. Es más, existe motivo suficiente para creer que el aprendizaje del nuevo sport perjudica las buenas cualidades y capacidad que se tuviesen para el antiguo. Solamente cuando el discípulo puede encontrar una cierta analogía entre los rasgos del antiguo y del nuevo sport, es cuando podrá aplicar su agilidad y destreza en este último. Pero como los movimientos que cada sport exige

son muy diferentes, los antiguos conocimientos influyen en el aprendizaje del nuevo sport, más bien desfavorable que favorablemente.

Tomemos por ejemplo a un patinador. A éste se le enseñó, que en las vueltas debería siempre inclinar el cuerpo al lado de la curva. Si un patinador quiere aprender a correr sobre skis, tendrá, en ciertos movimientos, que inclinar el cuerpo al lado de la curva, pero en otros tendrá precisamente que hacer todo lo contrario. Por ello, para un patinador es sumamente difícil acostumbrar el cuerpo a tales movimientos, mientras que un novicio po irá aprender con facilidad ambos deportes. Ocurre exactamente lo mismo con el aprendizaje de idiomas y en otras cosas. La disposición para un idioma dificulta enormemente el aprendizaje simultáneo de otro.

Madrid 8.—A las diez de la mañana se congregaron en el zaguan de Palacio los heridos de Africa, para hacer entrega al presidente del álbum que le dedican como homenaje de gratitud a la memoria de doña María Cristina.

Acompañaban a los heridos los generales Primo de Rivera, Sanjurjo, Cavalcanti y otros.

Todos subieron a la cámara regia, haciendo entrega del álbum a don Alfonso.

Primo de Rivera pronunció un discurso, ensalzando las virtudes de la reina madre.

Le contestó el monarca con frases de agradecimiento.

Ex ministros en Palacio

Según Calvo Sotelo, el partido constitucionalista se basará en la forma de la Dictadura

Madrid 8.—Cumplimentaron al rey los ex ministros Calvo Sotelo, Callejo y Yanguas.

A la salida manifestaron que habían ido para despedirse del monarca.

Interrogado el señor Calvo sobre el partido constitucionalista, dijo:—No se ha formado, pero se formará.

—¿Para actuar?—interrogó un reportero.

—¡Yo lo creo! Y se basará en la forma de la Dictadura.

En todas las Dictaduras—añadió—hay algo circunstancial, y en la pasada mucho perdurable, como es la paz en Marruecos, el Estatuto Municipal y el orden público.

EDICION DE LA MAÑANA

Cambó y Goicoechea entienden no deben hacerse por ahora las elecciones. Ossorio y Gallardo entiende debe enjuiciarse severa y estrechamente la obra de la Dictadura.

San Sebastián prepara un grandioso recibimiento a Unamuno. Los escolares catalanes, al pasar por el edificio de la U. P., guardan un minuto de silencio

Extensa conferencia de los señores Cambó y Goicoechea. Manifestaciones a los periodistas

Madrid 7.—Hoy ha celebrado una larga conferencia los ex ministros señores Cambó y Goicoechea. Este último, hablando con los periodistas, les ha manifestado que no se trata de la formación de un partido, sino de ver la forma de coincidir en la resolución de los problemas del país.

Esta coincidencia—continuó el señor Goicoechea—no puede darse más que entre hombres que sustenten ideales comunes, y sobre este extremo, el señor Cambó y yo coincidimos en un todo.

Durante el interregno porque atravesamos se irá a la preparación de una perfecta normalidad política.

Cambó entiende que unas elecciones generales antes de que puedan organizarse fuerzas políticas podrían causar gran trastorno al país, y por ello dice que se deben dejar por ahora las elecciones y que continúe ejerciendo las facultades legislativas del Gobierno actual.

Unas elecciones a destiempo es criterio del ex ministro catalán que producirían graves trastornos, que justifican la vuelta de una Dictadura.

Coinciden con Cambó en esta clase de apreciaciones el ex ministro señor Silió y el conde de la Mortera. Y discrepan en algunos extremos, como son las elecciones, con Ossorio y Gallardo.

Manifestaciones de Ossorio y Gallardo. Debe hacerse una revisión severa y estrecha de la obra de la Dictadura

San Sebastián 7.—Ha llegado esta mañana, procedente de Madrid, el ex ministro don Angel Ossorio y Gallardo, que viene a dar una conferencia en el Ateneo guipuzcoano sobre «Civildad».

Hablando con los periodistas les ha manifestado que no sabe si el señor Cambó trata de organizar ningún partido, pues en las conversaciones que ha sostenido con él no le ha dicho nada con ello relacionado.

Preguntado su criterio de cómo debe volverse a la normalidad constitucional, el señor Ossorio y Gallardo ha dicho:

—Convocando a unas elecciones sinceras, para lo cual sería preciso nombrar unas comisiones gestoras para Ayuntamientos y Diputaciones como único medio de hacerlo bien. He venido sosteniendo—dice Ossorio—que no es necesaria una reforma de la Constitución, sino de las leyes orgánicas y de la conducta.

En cuanto a la revisión de la obra de la Dictadura, entiende el señor Ossorio que no sólo se debe ir a una revisión, sino a un enjuiciamiento severo y estrecho.

Agrega que no quiere dar su firma para ningún manifiesto por no considerarla precisa.

Elogia al actual Gobierno por la revisión que está realizando, firme y rápida.

Termina diciendo que agradecería mucho que se acordaran de él para ser gobernante ni gobernado, pues aunque cumple con su deber, no tiene gusto más que para ser un salvaje de buen humor.

Una carta de Bergamín a sus compañeros en el foro

Madrid 7.—El «Heraldo» publica esta noche una carta del ex ministro conservador don Francisco Bergamín.

En la que pide a sus compañeros de profesión que voten la candidatura de don Angel Ossorio y Gallardo para el decanato del Colegio de Abogados de la Corte.

Actos de los escolares madrileños en honor de su compañero Sbert

Madrid 7.—Un periódico publica esta noche los actos que los escolares madrileños celebrarán en honor de su compañero Sbert cuando llegue a la Corte.

En primer término, enviarán una comisión a Valencia para que le reciba y salude a su llegada a la capital levantina, que probablemente será el día 20 del actual.

Después emprenderá el viaje a esta capital, donde se le tributará una grandiosa manifestación de cariño, y después se le obsequiará con un banquete, que revestirá caracteres importantes por las personas que a él asistan.

Los catedráticos reingresados en la Central explicarán su primera lección en el Paraninfo

Madrid 7.—La Federación Escolar de Madrid ha dirigido un escrito al rector de la universidad Central, señor Tormo, pidiendo que la primera lección que expliquen al volver los catedráticos reingresados señores Jiménez de Asúa, Ortega y Gasset y Sánchez Román, sea explicada en el Paraninfo de la Universidad.

A estas lecciones, que constituirán una verdadera fiesta estudiantil, asistirán infinidad de estudiantes.

El nombramiento de director de Seguridad

Madrid 7.—«La Voz», en su número de esta noche, pide sea nombrado director de Seguridad don Carlos Blanco, que ejerció este cargo cuando vino la Dictadura.

El señor Blanco es general de división del Cuerpo Jurídico, habiendo desempeñado el cargo, para el que se pide el nombramiento, con gran brillantez y acierto.

San Sebastián tributará a Unamuno un grandioso recibimiento

San Sebastián 7.—Hoy ha celebrado reunión la Junta directiva del Centro Republicano, para tratar del homenaje que a su llegada a España se tributará al sabio profesor español don Miguel Unamuno.

Será recibido en el puente internacional y luego se trasladará a la plaza de Irún, donde pronunciará un discurso.

Parece ser que le acompañará en este viaje el señor Ortega y Gasset. Para los actos que se celebren ha sido invitado el ex diputado socialista don Indalecio Prieto.

En esta ciudad será obsequiado el ex rector de la Universidad de Salamanca con un banquete.

La llegada del señor Unamuno a esta población será el domingo próximo.

Comentarios de un periódico sobre la amnistía

Madrid 7.—Dice un periódico, que el decreto de amnistía no alcanza a los estudiantes que fueron procesados, así como a cuatro señoritas que en el mes de Mayo anterior corrieron igual suerte.

Agrega, que las causas contra ellos seguidas son de tan poca importancia, que en el día de hoy el fiscal ha pedido el sobreesamiento de los sumarios contra las aludidas señoritas.

La juventud maurista en acción

Madrid 7.—La juventud maurista, única agrupación de este matiz que tiene alguna fuerza, ha aceptado la proposición de su asociado señor Hermes Piñerua para que sea discutida.

En ella se refleja sólo la opinión personal del citado señor, quien en primer término trata de la acción ciudadana, pidiendo a continuación una revisión de la obra de la Dictadura, no sólo en su aspecto legal, sino en el administrativo; inmediata reapertura de las Cortes; sanciones definitivas por los organismos colegisladores, y tratar de la actuación del Gobierno que nos rige y el régimen porque debe gobernarse.

Por último pide, respecto a la organización política, un Gobierno del pueblo para el pueblo, con las Cortes y con el rey, hoy, o con las Cortes y la República, mañana.

Se pide el cese de los maestros nacionales y concejales

Salamanca 7.—El ex diputado reformista señor Villalobos ha dirigido al ministro de Instrucción Pública el siguiente telegrama.

«Estimando que las escuelas necesitan la mayor atención, por constituir la función fundamental del Estado, como ciudadano solicito se ordene a los maestros que desempeñan el cargo de alcalde o concejal el cese en sus funciones, por distraerles de lo que debe ser fundamental para ellos.»

Protestas contra un Ayuntamiento. Se producen serios desórdenes, interviniendo la fuerza pública

Castellón 7.—El Ayuntamiento celebró la sesión suspendida ayer. Numeroso público acudió a presenciar el acto, durante el cual se oyeron algunos gritos de protesta.

Hubo necesidad de desalojar el salón de sesiones. El numeroso público que había acudido a presenciarla, al que se unieron muchas personas, se congregó ante el obelisco que existe en el paseo de Rivalta a la memoria de los héroes de la Libertad.

Los elementos de la U. P. arrojaron sus protestas, y el escándalo fué tal, que determinó la intervención de la Guardia civil, la cual disolvió a los manifestantes.

El comercio echó los cierres metálicos ante la actitud poco tranquilizadora del público.

La estancia de Sbert en Barcelona. Lo que dice el popular estudiante

Barcelona 7.—Los periodistas tuvieron ocasión de hablar hoy con el estudiante Antonio María Sbert, llegado esta mañana de Palma de Mallorca. El célebre estudiante constituye la actualidad del día en Barcelona.

Creo Sbert que los escolares deben formar un frente único para defender sus derechos, con mas posibilidades de éxito.

Refiriéndose al Gobierno actual, manifestó que sabe cumplir sus deberes, aunque considera que es un Gabinete transitorio, formado para salir del enredo que planteó la Dictadura.

Sbert está satisfechísimo de las atenciones recibidas.

Al pasar por la Rambla la manifestación estudiantil un escolar se detuvo frente al edificio de la U. P., gritando:

«Compañeros, un minuto de silencio ante un cadáver!»

Los manifestantes guardaron un minuto de silencio, continuando la marcha después dando ovaciones y gritos de entusiasmo.

Los lunes o martes Sbert regresará a Palma de Mallorca.

Los concejales que fueron destituidos por la Dictadura hacen peticiones al Gobierno

Valencia 7.—En el Ateneo Mercantil se reunieron hoy los concejales que constituyen la Corporación municipal en el año 1923.

Tomaron varios acuerdos, entre ellos solicitar del Gobierno la revisión de los procesos a que fueron sometidos, así como la gestión de los ediles nombrados con posterioridad.

El Gobierno autoriza los actos del 11 de Febrero

Madrid 7.—La conferencia tenida por el general Berenguer con el señor Lerroux y la Junta de la Alianza Republicana, para tratar de la organización de los actos conmemorativos de la proclamación de la República en España, ha dado como resultado el que el Gobierno acuerde lo siguiente:

1.º Autorizar el banquete y demás actos que se celebren el expresado día 11.

2.º Que la petición sobre que se conceda autorización para la Asamblea del día primero de Marzo se estudiará en breve, aunque parece ser concedido el permiso.

3.º Con relación a la petición de los republicanos respecto a la formación de los nuevos Ayuntamientos, el Gobierno tendrá en cuenta las ideas aportadas por ellos cuando se vaya a comenzar tal obra.

Coliseo Olympia

Hoy SABADO 8 de Febrero de 1930
4 Secciones: A las 4, 6, 8, 9, 30 y 11 15

PROGRAMA
1.º Sinfonía por la Orquesta AUGSTYN.

2.º JGRAN ÉXITO ESPAÑOL Superproducción extraordinaria distribuida por «Julio César S. A. E.», y adaptada de la más popular de las novelas de nuestro glorioso inmortal

VICENTE BLASCO IBÁÑEZ
titulada
LA BODEGA

PRECIOS: Butaca, 1,00. Primer, 0,50. General, 0,30.

ARTILLERÍA
Fábrica Nacional de Pólvoras y Explosivos

ANUNCIO
Necesitando esta Fábrica adquirir cien toneladas de leña de pino troceada, todo el que desee presentar oferta podrá hacerlo en pliego cerrado dirigido al señor Teniente Coronel, Jefe. Encargado del despacho de la misma, haciendo constar en el sobre en que haga la oferta, «Para el concurso de leña de pino», siendo el plazo de admisión de pliegos hasta el día 10 del presente mes de Febrero. La Fábrica queda en libertad de pedir la citada leña a medida de sus necesidades, así como suspender el pedido si no precisa llegar a la máxima cantidad que se expresa. Las ofertas se harán puesta la mercancía en los almacenes de la Fábrica en el Pargue.

Las condiciones legales y pliegos de bases podrán ser examinadas por los señores concursantes en estas oficinas, todos los días laborables, de nueve a catorce.

Gran Realización

DE CONFECCIONES DE PUNTO PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS

Importantes rebajas por fin de temporada
Sueters Sra., finos, novedad, a ptas. 3,90
Abrigos Sra., semi-lana, con cuello, a ptas. 5,50
Chalecos Sra., semi-lana, abricados, a ptas. 4,50
Abriguitos niño, semi-lana, fiem, a ptas. 4,50
Sueters niño, GANALE, cerrado, a ptas. 4,50

y otros muchos imposible de detallar aquí. Además de estas importantes rebajas.

DESCUENTO ESPECIAL 10 POR 100 sobre MEDIOS Y GARCETES-LANA Y SPORT, BATAÑAS, PAJAS, BERRIJO, etc. etc.

«MATARÓ INDUSTRIAL»
FÁBRICA DE GÉNEROS DE PUNTO

Ventas al por mayor y detall
GRAN VÍA, 29. Teléfono 2023.

festación estudiantil un escolar se detuvo frente al edificio de la U. P., gritando:

«Compañeros, un minuto de silencio ante un cadáver!»

Los manifestantes guardaron un minuto de silencio, continuando la marcha después dando ovaciones y gritos de entusiasmo.

Los lunes o martes Sbert regresará a Palma de Mallorca.

Los concejales que fueron destituidos por la Dictadura hacen peticiones al Gobierno

Valencia 7.—En el Ateneo Mercantil se reunieron hoy los concejales que constituyen la Corporación municipal en el año 1923.

Tomaron varios acuerdos, entre ellos solicitar del Gobierno la revisión de los procesos a que fueron sometidos, así como la gestión de los ediles nombrados con posterioridad.

El Gobierno autoriza los actos del 11 de Febrero

Madrid 7.—La conferencia tenida por el general Berenguer con el señor Lerroux y la Junta de la Alianza Republicana, para tratar de la organización de los actos conmemorativos de la proclamación de la República en España, ha dado como resultado el que el Gobierno acuerde lo siguiente:

1.º Autorizar el banquete y demás actos que se celebren el expresado día 11.

2.º Que la petición sobre que se conceda autorización para la Asamblea del día primero de Marzo se estudiará en breve, aunque parece ser concedido el permiso.

3.º Con relación a la petición de los republicanos respecto a la formación de los nuevos Ayuntamientos, el Gobierno tendrá en cuenta las ideas aportadas por ellos cuando se vaya a comenzar tal obra.

Coliseo Olympia

Hoy SABADO 8 de Febrero de 1930
4 Secciones: A las 4, 6, 8, 9, 30 y 11 15

PROGRAMA
1.º Sinfonía por la Orquesta AUGSTYN.

2.º JGRAN ÉXITO ESPAÑOL Superproducción extraordinaria distribuida por «Julio César S. A. E.», y adaptada de la más popular de las novelas de nuestro glorioso inmortal

VICENTE BLASCO IBÁÑEZ
titulada
LA BODEGA

PRECIOS: Butaca, 1,00. Primer, 0,50. General, 0,30.

ARTILLERÍA
Fábrica Nacional de Pólvoras y Explosivos

ANUNCIO
Necesitando esta Fábrica adquirir cien toneladas de leña de pino troceada, todo el que desee presentar oferta podrá hacerlo en pliego cerrado dirigido al señor Teniente Coronel, Jefe. Encargado del despacho de la misma, haciendo constar en el sobre en que haga la oferta, «Para el concurso de leña de pino», siendo el plazo de admisión de pliegos hasta el día 10 del presente mes de Febrero. La Fábrica queda en libertad de pedir la citada leña a medida de sus necesidades, así como suspender el pedido si no precisa llegar a la máxima cantidad que se expresa. Las ofertas se harán puesta la mercancía en los almacenes de la Fábrica en el Pargue.

Las condiciones legales y pliegos de bases podrán ser examinadas por los señores concursantes en estas oficinas, todos los días laborables, de nueve a catorce.

Granada 1 de Febrero de 1930.—El Teniente Coronel Jefe de Contabilidad. Joaquín Izquierdo.

Toros en Loja

El próximo domingo 9 se celebrará en esta plaza un festival taurino en el cual metrá dos novillos el célebre espada «Gitanillo de Triana», alternando con nuestro valiente paisano «Astarico» y el afamado «Gitanillo II», que estoquearán los otros dos de los cuatro anunciados. La corrida empezará a las tres y media de la tarde.

El Gobierno resolverá con amplio espíritu de justicia la situación de los militares postergados o trasladados y la de los empleados del Estado que hayan sufrido los rigores de la Dictadura

El ministro de Trabajo considera urgente la reforma de los Comités paritarios

Se ordenará de real orden a los gobernadores civiles la aprobación de los Reglamentos de las Federaciones Escolares. Se nombra una Ponencia de ministros para la constitución de los nuevos Ayuntamientos

A la entrada. El general Berenguer recibe al señor Lerroux

Madrid 7.—A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno para celebrar Consejo de ministros.

Antes de reunirse con sus compañeros de Gabinete estuvo conferenciando con el fiscal del Tribunal Supremo y el gobernador civil de Barcelona.

Después recibió a una comisión de la Junta Nacional de la Alianza Republicana, al frente de la que figuraba don Alejandro Lerroux, quien le habló de los actos que se celebrarán el día 11, aniversario de la proclamación de la República en España.

El general Berenguer prometió atender las peticiones formuladas, hablando después unos momentos con el señor Lerroux sobre el momento político y la constitución de los Ayuntamientos y Diputaciones.

A la salida

A las nueve de la noche abandonó la Presidencia el señor Estrada.

Al salir manifestó a los periodistas, que aunque el Consejo seguía reunido él había tenido que salir para un asunto urgente.

Media hora después terminó la reunión ministerial.

El general Berenguer, dirigiéndose a los informadores, manifestó que el Gobierno había acordado autorizar los actos conmemorativos del 11 de Febrero, para lo cual había recibido la visita del señor Lerroux y una comisión de la Alianza Republicana.

Referencia del Consejo

Los ministros informaron detenidamente de los asuntos y servicios que habían estudiado y se hallan pendientes en sus respectivos departamentos, y a propuesta del de Hacienda se ha acordado un plan completo para unificar los trabajos y revisar con detenimiento los presupuestos, para reducirlos en lo posible y evitar todos aquellos gastos que se consideren innecesarios.

Efemérides de «El Defensor»

En el Cabildo municipal celebró ayer, se acordó entregar al alcalde de Alhama 20 farolas para el alumbrado de dicha ciudad y significó profunda gratitud al Ayuntamiento. Junta de auxilios y Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, por la adopción del acuerdo de reconstruir el pueblo de Arenas del Rey.

—Quejábanse los vecinos de la plaza de Bibarrambra, de que con los chicos que iban a alborotar y los cantantes callejeros era imposible trabajar ni hacer nada útil ni cosa alguna para lo cual fuera preciso estar sossegado y tranquilo.

—Don Víctor Balaguer, como cronista de Barcelona, escribió al alcalde de aquella ciudad interesándole para que en el pueblo que se trataba de reconstruir en la provincia de Granada tuviera un recuerdo de Alvarez de Castro, el granadino que eternizó su nombre en la ciudad de Gerona. Este nombre, que es lazo de unión para granadinos y catalanes, creíase que llevaría la plaza principal de la futura Barcelona.

—Comunican de Málaga que el día 4, entre doce y una de la noche, cayó un bólido en las afueras de la ciudad.

—Hace varios días se dió la noticia de haberse notado ciertas contradicciones entre los datos meteorológicos y la salida y puesta de sol. Hubo también quien creyó ver señales de movimiento en la Sierra Nevada. Estas versiones se acogieron por algunos formalmente, tomáronlos otros a risa, y hoy la opinión de un sabio profesor venía a aclarar algo este punto, que se discutía mucho.

—Decía «La Correspondencia de Valencia», que fué entregado al gobernador de aquella provincia por un conocido profesor de Ciencias, un extenso escrito dándole cuenta de que aquella ciudad, tal vez toda la provincia y aun una gran parte de la costa de la Península, había sufrido o estaba sufriendo una desviación notable, fenómeno que a nadie debía extrañar, porque no era nuevo.

Se apoyaba el citado profesor en que hacía algún tiempo se habían aproximado dos montes en Agües y otros dos en Enguera; otro monte llamado Pico Pascual, en China, se hundió; el derrumbamiento de muchas casas en Albaladea, consecuencia de un terremoto; a unos quince minutos de las Canteras de Chiva se rajó verticalmente una colina y comparados los meridianos de Madrid y Valencia, resultaba que cuando en

Ampliación al Consejo

Como ampliación al Consejo hay que consignar que el ministro de Hacienda requirió insistentemente a sus compañeros para que en el estudio de los asuntos de sus departamentos, que han de ser sometidos a la deliberación del Consejo para el acoplamiento de los nuevos servicios, hiciesen lo posible por no dilatar los gastos, a fin de ampliar el proyecto de reducción de los presupuestos.

El señor Argüelles ofreció llevar al próximo Consejo los datos de la última liquidación verdad de los presupuestos de gastos, que habrán de justificar el rigor que debe presidir la gestión económica del Gobierno.

El ministro del Trabajo comenzó dando cuenta del estado de los servicios de su departamento, señalando las anomalías existentes en los organismos que lo integran.

Explicó a continuación la necesidad de simplificar los servicios de su departamento, por ser ésta la norma del Gobierno y además por existir la necesidad de reducir los gastos que se hacen indebidamente.

Todos los ministros coincidieron en estas apreciaciones, acordando que cada uno estudie las atenciones para llevarlas a la aprobación del Consejo.

Se confirma el propósito del Gobierno de suprimir los organismos y comisiones especiales, que lejos de seguir una finalidad práctica, dificultan la Administración, grabando considerablemente al Tesoro.

En el Consejo no ha llegado a tratarse de los nombramientos de alto personal.

El señor Sangro y Ros de Olano, acumulando los datos y documentos necesarios para el estudio de los Comités paritarios, que, no obstante considerar que requieren una reforma urgente, entiende que ésta hay que hacerla después de un estudio más detenido y tomado algún tiempo.

El ministro de Economía, después de estudiar los asuntos convenidos en Consejo, se dedicará principalmente a resolver el problema de las carnes.

La ponencia que redactarán los señores Wais, Matos y Marbo, sobre la constitución de los Ayuntamientos, será objeto de un detenido examen por parte del Gobierno.

El dictamen que emitan los ministros referidos no podrá conocerse hasta dentro de algunos días.

Es criterio del Gobierno reunir a la legalidad la vida municipal, y a dicho punto va encaminada la disposición referente a evitar gastos que no sean imprescindibles.

También es criterio de los ponentes que los nuevos concejales sean elegidos con arreglo a determinadas elecciones, para que los Municipios se constituyan automáticamente y sin la intervención directa del Gobierno.

El Gobierno se propone estudiar con atención y amplio espíritu de generosidad y justicia, igual que ha procedido al dar el decreto de amnistía, algunos casos tales como los de varios jefes y oficiales, unos trasladados y otros declarados indeseables y llevados a pueblos distantes con merma en sus sueldos.

Asimismo se propone resolver con urgencia la situación de varios generales pasados a la reserva, extendiendo este espíritu de justicia a todos los empleados administrativos del Estado que hayan sufrido castigos y persecuciones de la Dictadura.

ALMACENES LA PAZ

Venta Extraordinaria de Géneros de Punto

15 % Descuento en los precios de los hijos marcados en Medias y Calcetines, Camisetas y Pantalones de verano e invierno y Confección de punto para Señora y Niño.

Continúa la venta de RETALES de fin de temporada con los descuentos anunciados.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Dr. García Duarte
Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina

Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

LA BOLSA

Madrid 7.—Interior, 73,40. Amortizable 5 por 100, 93,60. Amortizable 4 por 100, 75,60. Banco de España, 579,50. Tabacos, 226,50. Francos, 26,85. Libras esterlinas, 36,88. Dólares, 7,67. Liras, 39,85. Francos suizos, 146,90.

Suscribase a LA MODA PRACTICA, la mejor Revista de Modas preferida por las señoras

EL CONSEJO DE MINISTROS

El ministro de Trabajo considera urgente la reforma de los Comités paritarios

Se ordenará de real orden a los gobernadores civiles la aprobación de los Reglamentos de las Federaciones Escolares. Se nombra una Ponencia de ministros para la constitución de los nuevos Ayuntamientos

A la entrada. El general Berenguer recibe al señor Lerroux

Madrid 7.—A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno para celebrar Consejo de ministros.

Antes de reunirse con sus compañeros de Gabinete estuvo conferenciando con el fiscal del Tribunal Supremo y el gobernador civil de Barcelona.

Después recibió a una comisión de la Junta Nacional de la Alianza Republicana, al frente de la que figuraba don Alejandro Lerroux, quien le habló de los actos que se celebrarán el día 11, aniversario de la proclamación de la República en España.

El general Berenguer prometió atender las peticiones formuladas, hablando después unos momentos con el señor Lerroux sobre el momento político y la constitución de los Ayuntamientos y Diputaciones.

A la salida

A las nueve de la noche abandonó la Presidencia el señor Estrada.

Al salir manifestó a los periodistas, que aunque el Consejo seguía reunido él había tenido que salir para un asunto urgente.

Media hora después terminó la reunión ministerial.

El general Berenguer, dirigiéndose a los informadores, manifestó que el Gobierno había acordado autorizar los actos conmemorativos del 11 de Febrero, para lo cual había recibido la visita del señor Lerroux y una comisión de la Alianza Republicana.

Referencia del Consejo

Los ministros informaron detenidamente de los asuntos y servicios que habían estudiado y se hallan pendientes en sus respectivos departamentos, y a propuesta del de Hacienda se ha acordado un plan completo para unificar los trabajos y revisar con detenimiento los presupuestos, para reducirlos en lo posible y evitar todos aquellos gastos que se consideren innecesarios.

Efemérides de «El Defensor»

En el Cabildo municipal celebró ayer, se acordó entregar al alcalde de Alhama 20 farolas para el alumbrado de dicha ciudad y significó profunda gratitud al Ayuntamiento. Junta de auxilios y Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, por la adopción del acuerdo de reconstruir el pueblo de Arenas del Rey.

—Quejábanse los vecinos de la plaza de Bibarrambra, de que con los chicos que iban a alborotar y los cantantes callejeros era imposible trabajar ni hacer nada útil ni cosa alguna para lo cual fuera preciso estar sossegado y tranquilo.

LA VIDA POLITICA

LOS PARTIDOS Y SU ACTUACION

A nosotros no nos interesa que la llamada Unión Patriótica, o sea, el partido creado para el servicio de la Dictadura, pretenda seguir actuando en la vida política o se disuelva discretamente convencida de su ineficacia y de la falta de ambiente que ha encontrado en el ámbito popular.

Pero, en cambio, nos importa mucho que los partidos que se forman cuando la vida nacional se reintegra totalmente a la normalidad jurídica y constitucional, como es propósito del Gobierno, respondan a las nuevas corrientes ideológicas y se organicen y actúen bajo la influencia de una fina sensibilidad política.

Para que España quede constituida políticamente como una nación moderna, y las ciudades—Granada entre ellas—se rijan por normas de ciudadanía y no por arbitrariedades caciquiles, será necesario que las nuevas organizaciones se forjen al calor de la opinión pública y tengan una clara visión de las realidades españolas y de las posibilidades futuras.

Con la caída de la Dictadura ha comenzado a agitarse la vida política y a manifestarse el espíritu ciudadano con pables inquietudes. Toda la vida se iniciará en su actuación pública. Pero de todas maneras, vaya por delante nuestro deseo de que surja de los problemas actuales una España totalmente renovada, sin ningún contacto con los antiguos partidos.

Esperemos a ver cómo se forman y definen las nuevas organizaciones, que deben estar vinculadas a los altos intereses nacionales. Todo lo que no sea recoger y plasmar en programas políticos los anhelos colectivos y las necesidades públicas, todo lo que no sea purificar el ambiente y elevar el tipo medio del ciudadano español para abrir anchos y serenos cauces a las actividades políticas, será malograr la obra de reconstrucción que urge emprender y dejar al margen de la labor reconstructiva la verdadera conveniencia del país.

Conferencia de Ossorio y Gallardo

San Sebastián 7.—En el Ateneo se ha celebrado esta noche la conferencia anunciada a cargo del señor Ossorio y Gallardo. El tema fué el mismo desarrollado en la conferencia que hace pocos días dió en Madrid.

Salón Regio

Hoy SABIDO 8 de Febrero de 1930 Secciones rigurosas A las 4 - 6 y 12 - 9 y 12 y 11 3/4

El Cine Sonoro

presentándose la maravillosa Super-producción sonora

El Arca de Noé

Marca WARNER BROS. (los creadores del Cine hablado). -- Creación de las preeminentes figuras Dolores Costello y George O'Brien

PRECIOS: Butaca, 1,65 pta.; Anfiteatro, 0,40 (véanse programas de mano)

Granada y la nueva política

La encuesta de "EL DEFENSOR"

Abrimos desde hoy nuestras columnas a los hombres representativos de todos los sectores políticos y sociales de Granada que quieran prestarnos su concurso para esta obra de resurgimiento ciudadano. Y a ellos nos dirigimos con las siguientes preguntas:

- ¿Cómo considera usted el actual momento político y qué repercusión puede tener en la vida de Granada?
-¿Cómo debe manifestarse la opinión y qué partidos deberán organizarse?
-¿Cuál es su posición ante la vida local? ¿Qué cree conveniente para despertar en Granada un movimiento de ciudadanía y hacer que la opinión se interese por los asuntos públicos?
-¿Cómo deben resolverse los problemas que tiene planteados el Municipio de Granada (ensanche, reforma interior, aguas, alcantarillado, casas baratas, alumbrado público, etcétera) y a qué plan debe ajustarse su solución?

Esto es lo que preguntamos a todos los que quieran prestarnos este concurso de ciudadanía, por entender que ha llegado la hora de una real actuación ciudadana.

LA OBRA DE LA DICTADURA

REVISION Y REPARACION

Con el título de «Hay que revisar lo todo», dice «Heraldo de Madrid»: «Un lector de provincias nos indica la conveniencia de que la revisión que el Gabinete Berenguer se propone llevar a cabo no se circunscriba a lo realizado por la Dictadura en los ministerios y grandes centros. En las provincias se han erigido algunos gobernadores durante estos últimos años en verdaderos dictadores, que han hecho todo lo que les ha venido en gana, incluso modificando o alterando a su antojo disposiciones no derogadas por la Dictadura.»

Tiene razón nuestro comunicante. Si se quiere que la revisión sea eficaz no debe circunscribirse a los Ministerios. Debe ampliarse a Gobiernos civiles, Diputaciones y Municipios. El «veneno dictatorial» se había apoderado de mucha gente.

Estas revisiones podrían llevarlas a efecto en cada localidad comisiones de gentes prestigiosas que, por su honorabilidad y por su acendrado cariño a los procedimientos legales, inspirasen a todos los ciudadanos la seguridad de que venían a restablecer la justicia.

«¿Y los delegados gubernativos?» pregunta «Heraldo de Madrid». Y agrega textualmente el colega: «¿Qué hay de los delegados gubernativos? ¿Cuántos son? ¿Dónde y cómo actúan?»

He aquí tres preguntas que convendría que desasosadas contestadas lo antes posible. ¿Han presentado ya la dimisión? ¿Por qué no se les destituye inmediatamente? «A pacificar!»

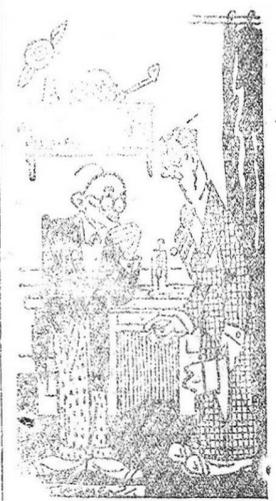
Dice «El Sol»: «En nuestros anteriores comentarios a la obra del Gobierno hemos presentado como su primer y acaso más importante capítulo la revisión de los actos dictatoriales contra las personas, sus derechos y sus bienes. Indudablemente, el Gobierno tiene a la vez que acudir a remediar el desorden administrativo, como ha iniciado ya con el restablecimiento de la Ley de Contabilidad y la supresión de ciertas subvenciones otorgadas por la Dictadura sin artículo moritis.»

«Pero los fundamentos de la conveniencia social son los derechos de la persona, y mientras no se restituyan todos los que fueron violentamente atacados y suprimidos, las medidas puramente administrativas ocupan, ante el juicio de la opinión, un orden muy secundario. Con ellas, no se llegará nunca a la pacificación de los espíritus, finalidad primordial de este Gobierno.»

Se ha iniciado ya ciertamente esta restitución reponiendo en sus derechos al estudiante señor Sbert y a los catedráticos alejados de sus aulas. Era justo y oportuno, porque con ello se ha conjurado el conflicto estudiantil. Pero hay otros casos, numerosos casos, semejantes, en que, para la urgencia de la resolución, no actúa la proximidad de un conflicto, sino simplemente un imperativo de justicia que debe pesar con mayor fuerza y celeridad sobre el ánimo del Gobierno. Estamos seguros de que el Gobierno no esperará un minuto más en resolverlos; es lo que la opinión nacional reclama con más prisa.»

Por nuestra parte, sólo diremos que estamos conformes con los juicios que acabamos de reproducir.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECIONA DOS EDICIONES



—Doctor, reconozcáme. Temo que tengo el estómago muy abajo. —A ver, descalzáese.

En favor de D. Fernando Sáinz

Elementos de Loja han enviado el siguiente telegrama al ministro de Instrucción Pública: «Felicitamos V. E. su elevado patriótico entrada Gobierno, rogándole respetuosamente reposición inspector Primera Enseñanza señor Sáinz, acto justicia. M. Guarnido, Antonio Carmona, Manuel Roperó, Juan Santaella, M. Cardeneta, Andrés Morales, J. Rubio, Julio R. Morón, Juan de Arribas, Ángel Morales, J. del Bares, Mariano Curiel, Antonio Artacho, Aurelio Chamorro, Manuel Ortega, Puga, Casreo»

Los obreros que suscriben ruegan a vuestreces ponga en su cargo al inspector jefe de Primera Enseñanza de esta provincia D. Fernando Sáinz. José Jaramillos.

COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS

Esta tarde, a las seis, tendrá lugar en el salón de actos de la Facultad de Medicina la segunda conferencia del curso sobre «Hipótesis», organizado por la Sección Científica del Colegio Oficial de Médicos, estando encomendada al catedrático de Patología general doctor Mora Guarnido (don Adelardo), que desarrollará el tema «Etiopatología de la Hipótesis. Síndromes Hipofisarias».

Se han cursado los siguientes despachos: «Ministro Instrucción Pública. Madrid. — Como maestros nacionales amantes de la cultura y enamorado de la escuela, replicamos respetuosamente a vuestreces sea restituido el cargo de inspector jefe de Primera Enseñanza de Granada el culto ligo y caballeroso don Fernando Sáinz Ruiz, que tan relevantes servicios tiene prestados cultura patria, reparación de la cultura, y de estricta justicia que amorosamente anhela conciencia ciudadana de los que suscriben. — Manuel Guzmán, Pedro Priz, Juan Carreño.»

También se cursó ayer el siguiente telegrama: «Maestros nacionales Huérfan Tárax solicitan vuestreces reposición justa Fernando Sáinz, inspector jefe Primera Enseñanza de Granada.»

DEL AYUNTAMIENTO

SE SUSPENDE LA ANUNCIADA SESION DEL PLENO

El alcalde ha decretado la suspensión del Pleno que había de celebrarse hoy sábado, a las doce de la mañana, en vista de la real orden telegráfica de la Presidencia y porque había de tratarse en él de los suplementos de crédito para terminar las obras de instalación de los Juzgados en el edificio de la Audiencia.

Ayer, a las once y media de la mañana y bajo la presidencia del alcalde señor Fernández Sánchez-Puerta, se celebró la subasta de pavimentación de Granada con veinte mil metros cuadrados de empedrado concertado sobre cimiento de hormigón, presentándose ocho proposiciones.

Se adjudicó provisionalmente a don Antonio Zadra Barovia en pesetas 273.000, con una baja de 72.665'25 pesetas a favor del Ayuntamiento, pues el presupuesto de contrata era de 445.665'25.

A las doce del día celebróse también la subasta para la pavimentación de 11.500 metros cuadrados de adoquinado, presentándose diez proposiciones.

Fué adjudicada a don José Pérez Pozuelo en la cantidad de 385.181 pesetas, lo que representa una baja de 111.314'25 pesetas, que queda a favor del Municipio, ya que el presupuesto de contrata era de pesetas 496.495'25.

A las doce y media tuvo lugar la subasta para adquinado de elementos pequeños (petit pavé), presentándose siete proposiciones.

Adjudicóse provisionalmente a don Francisco Solá Jenté en la cantidad de 406.000 pesetas, con una baja a favor del Ayuntamiento de 77.882'61. El presupuesto de contrata era de 483.882'61 pesetas.

El total de las bajas obtenidas a favor del Ayuntamiento arroja la cantidad de 261.862'11 pesetas.

El general Berenguer ante el micrófono

Madrid 7.—Con motivo de estarse improvisando en Madrid una pequeña sonata, el presidente del Consejo fué invitado a pronunciar unas palabras.

El general Berenguer, accediendo al requerimiento, descendió al patio del Ministerio, en donde habían sido instalados los aparatos, y ante el micrófono dijo lo siguiente:

—Es un placer para mí dar a conocer por medio del cine sonoro que en España reina la más absoluta paz y prosperidad. Creo que seguirá contando con la confianza del rey y de mis compatriotas para hacerlas duraderas.

SILUETA DEL DIA

HABLE USTED...

¡Por Dios, amigo mío! No creo que su problema—el problema que atormenta su vida pública y privada—sea tan grave como supone. El drama de usted, dicho sea con todos los respetos personales y políticos, es un drama vulgar, sin verdadero contenido dramático. No hay emoción en sus situaciones ni interés en su trama. Está mucho más cerca de un drama de Muñoz Seca que de una tragedia de Esquilo. Por lo demás, ni siquiera puedo juzgar de la soltura y belleza del diálogo, porque no lo hay. Precisamente su drama es un monólogo interminable, que se desarrolla sobre un plano bastante reducido. No es una tempestad en un cerebro, como la de algunos personajes de la novela romántica, sino un pequeño naufragio de posibilidades oratorias. En una palabra; usted se ha quedado incómodo como orador municipalista, y su vida interior se puebla de interrogaciones inquietantes. ¿Hablaré? ¿No hablaré? Y todavía no ha roto usted a hablar...

Porque usted, según me cuenta, pertenece al número de los concejales que salieron de las filas no muy compactas de la Unión Patriótica. Mejor dicho, el ingreso en las saledichas

filas vino después del cargo edilicio, como complemento del acto patriótico que usted realizaba en provecho de la ciudad. Pero apenas cayó sobre sus hombros la pesada carga edilicia, comenzó usted a sentir la inquietud dramática de su situación. Usted veía que pasaba el tiempo y que su interesante personalidad naufragaba en el ambiente gris de la indiferencia. Cada vez que llegaba a sus manos una citación municipal, usted imaginaba un discurso impresionante, que siempre quedaba inédito... Y así pasaron los días, los meses, los años, mientras el tono gris adquiría una continuidad desesperante. ¿Hablaré? ¿No hablaré? No ha querido usted hablar, amigo mío, y no quedará cosa alguna que lo immortalice en los fastos municipales. Usted dejará de ser concejal y borrará discretamente su nombre de las listas de la U. P. para quedar al margen de las actividades políticas como un valor ignorado. Es triste. Ni siquiera ha tremolado usted el pendón desde el balcón municipal... Pero aún puede haber ocasión. Decídase, hombre. ¡Hable usted! Porque lo peor que hay es haber pasado por la vida pública como una sombra.

CONSTANCIO

Esta noche marcha a Madrid el ex ministro don Natalio Rivas, acompañado de su distinguida señora. —Mañana domingo llegará a Granada el ex ministro y elocuente abogado don Niceto Alcalá Zamora, para informar en la Audiencia en un pliego. —Llegaron: De Barcelona, don Mariano Moya Coca; de Sevilla, doña Ana Sánchez Gutiérrez y doña Olimpia Rassa; de Málaga, don Pedro Ballarín; de Ujgár, don Emilio Bueso Roda. —Salieron: Para Sevilla, don José Calanes Calanes; para Córdoba, don Manuel Rioja Gil, don Rafael Navarro Romero, don Rafael Guerrero y don Francisco Guerrero Barra; para Ronda, don Antonio Peñaiver de los Ríos y familia; para Málaga, don Liberto Carbonell; para Madrid, don Francisco Aguado; para Algeciras, don Juan Ceperos Díaz; para Jaén, don Cruz Fernández Bonilla; para Montecázar, don Luis Molina Molina; para Huescar, don Manuel Jiménez Pablo; y para Alcalá la Real, don Santiago Murcia Bonet. —Marchó a Almería nuestro estimado amigo don Aurelio García Toranzo. —Después de pasar unos días entre nosotros, ha regresado a Jaén don Ignacio Gutiérrez Bonilla.

LA VOZ DEL PUBLICO De Sociedad

La calle de Elvira

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy respetable señor: En nombre de los vecinos de la calle de Elvira, tramo que comprende desde la calle del Marqués de Falces a la de Azacayas, me dirijo a usted para que en su popular diario haga un ruego al señor alcalde con objeto de que éste dé las órdenes oportunas para que con una de las mangas destinadas al servicio de incendios se hiciera un baldeo, a fin de quitar el mucho barro que existe en la repetida calle, pues a pesar de los trabajos impropios que realiza el personal de Limpieza no desaparece el barro existente. Quisiéramos los vecinos que, bien el señor alcalde o un edil que lo represente, se diera una vueltecita por la calle de Elvira, tramo referido, y comprobara la razón que asiste a dichos vecinos.

Muchas gracias, señor director. En nombre de los vecinos, José González.

Cultos en los Hospitalicos

En la iglesia de los Hospitalicos (Agustinos), comenzó el domingo último el ejercicio de los Siete Domingos a San José, que continuarán en los domingos sucesivos. Por la mañana, a las nueve, y por la tarde, a las seis y media, con sermón por un padre de la Residencia. El 11 del actual comenzará la solemne quincena a la Virgen de Lourdes. Estos cultos serán por la mañana a las nueve y por la tarde a las seis y media. A esta hora habrá rosario, letrillas cantadas, ejercicio piadoso y sermón.

Dimisión de un Ayuntamiento

Irán 7.—Ha presentado la dimisión del pleno del Ayuntamiento de esta ciudad.

NECROLOGIA

El fallecimiento de don Mariano Raya Hermoso (q. G. h.), de que dimos cuenta en nuestra edición de ayer, ha sido muy sentido entre sus numerosas amistades, pues el finado gozaba de generales simpatías, por sus excelentes dotes personales, honradez acrisolada y caritativos sentimientos.

Tanto los funerales como la conducción del cadáver a la última morada constituyeron sentidas manifestaciones de duelo.

Nos asociamos a estos sentimientos de pesar y deseamos a la familia doliente la necesaria resignación para poder sobrellevar tan irreparable pérdida.

Muerte de un catedrático

Don Alberto Gómez Izquierdo y su obra

Ayer tarde falleció en Granada el ilustre catedrático de Lógica Fundamental de la Facultad de Letras de nuestra Universidad, decano de la misma, y rector del Real Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago don Alberto Gómez Izquierdo.

Con su muerte pierde nuestra ciudad una de las figuras más relevantes y destacadas de su intelectualidad, quien desarrolló en la cátedra una extraordinaria labor cultural, al mismo tiempo que adquirió en el mundo científico el máximo prestigio en la rama filosófica por la publicación de numerosas obras de dicha disciplina, algunas de ellas traducidas a otros idiomas.

El sabio maestro y publicista dejó publicadas, entre otras muchas, las siguientes obras: «Historia filosófica del siglo XIX», con prólogo del Cardenal Mercier, de quien Gómez Izquierdo era el discípulo más relevante que tenía en España.

«Estudio sobre Andrés Buey y Arrufat y su labor filosófica». «Nuevas direcciones de la Lógica contemporánea». «La vocación científica y la enseñanza teológica en los Seminarios». «Análisis del Pensamiento lógico». «El pensar» de Honacker (traducción del alemán).

«La cita en la teoría del Pensamiento». «El valor cognoscitivo de la intención en Santo Tomás de Aquino».

Su enfermedad le tuvo apartado estos meses de su labor, siendo una de sus últimas actuaciones una serie de conferencias que dió en la Facultad de Letras sobre «El Pensamiento humano», de perdurable recuerdo. Era académico de Ciencias Morales y Políticas y la primera figura española de la filosofía tomista.

La F. U. E. recomienda a todos sus asociados que asistan hoy al entierro del fallecido maestro don Alberto Gómez Izquierdo.

Lea usted esta tarde

El Defensor de Granada



LA ANCIANA.—¿Qué has realizado hoy alguna buena acción, Bobby? EL EXPLORADOR.—Sí, señora. Le he estado haciendo cosquillas a un cerdillo, y parece que le gustaba mucho.

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las Señoras.

EN LA DIPUTACION

LA COMISION PROVINCIAL CELEBRA SESION

Y ACUERDA LA SUSPENSION DE VARIOS ACUERDOS

A las once y media de la mañana celebró ayer sesión la Comisión provincial, presidiendo el señor Martínez Lumberras a los señores López Carbonero, Ros Müller, Riguera...

ACUERDOS ADOPTADOS

Se acuerda, en virtud de lo dispuesto en la última real orden, la suspensión de los acuerdos adoptados por la Comisión en su anterior sesión, relativos a la subvención de 500 pesetas concedidas para adquisición de varios ejemplares de «Granada Gráfica»...

Josefa Ortega y suspensión de la enfermera Angeles Freila, designando juez instructor del dicho expediente al diputado señor Coronel.

Se accede a la solicitud de la Alcaldía de Baza pidiendo autorización para verificar en el hospital de San Juan de Dios los ejercicios de oposición a una plaza de médico tologólogo de aquella ciudad.

Se acuerda que pasen a créditos reconocidos unas nóminas del Tribunal tutelar de niños, por ser precedentes del ejercicio de 1929.

LAS CEDULAS PERSONALES

Se acuerda apercibir a don Juan Fernández, que fué arrendatario de las cédulas personales, concediéndole un mes para que presente liquidación de los ejercicios 1927 y 1928, y en caso contrario se procederá a lo que hubiera lugar.

Queda enterada la Comisión de los acuerdos del Tribunal Económico confirmando sus cédulas a varios reclamantes, y se aprueban las propuestas del Negociado respectivo a varias reclamaciones sobre clasificación de cédulas y en seis comparencias.

Y terminó la sesión.

P. del Castillo Segovia MEDICO

Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6

RAYOS X

Banco del Salón, 7 y 9

Sección religiosa

Santo del día.—San Juan de Mata. Liturgia.—La misa y oficio divino son de este Santo, con rito semidoble y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En Santa Escolástica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras del Santísimo.

Rosario.—En la Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración.

Misas rezadas.—En la Capilla Real de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de siete a diez. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Capilla Real a las nueve y cuarto. En Santa Escolástica, a las nueve. Misa de doce.—En las parroquias y San Juan de Dios. Visita de la Corte de María.—De la Purísima Concepción.

Licenciados del Ejército

DESTINOS PUBLICOS. Esta Casa colocó en los últimos concursos a 31 licenciados, según puede verse a quien lo desee, con la relación de los destinos.

Por ser la Casa más activa, es también la que más destinos obtiene.

INFORMES GRATIS. Se facilitan Certificados de Penales.

Paseo de Nueles Pazo, núm. 2, piso 2.º B (Al lado del Juzgado del Campillo entrada por la calle de la Colcha).—Granada.

CLÍNICA DENTAL

Alejandro M. Núñez

Es ayudante del Dr. AGUILAR, de Madrid

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7. MESONES, 79

AGENCIA DE PRÉSTAMOS ESPECTACULOS

PARA EL

Banco Hipotecario de España

Interés 6'00 por 100 anual sobre fincas Rústicas y Urbanas

PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS

Sociedad de Seguros LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Manuel Quintana Pancorbo, Reyes Católicos, 16

COLOISEO OLYMPIA

Hoy sábado se proyectará de nuevo «La bodega», inspirada en la popular novela de Blasco Ibáñez. Valentín Perera (nuestro querido paisano), Rivero, Conchita Piquer, María Luz Callejo y Gabriel Gabrio, obtienen un resonante triunfo en la interpretación de sus respectivos papeles.

Perojo, su director, a la casa editora Julio César y a la Empresa del Olympia por su acierto en la contratación de esta película, que es sin duda alguna un orgullo para la producción nacional.

TEATRO CERVANTES

Función para hoy: «La mala sombra», «Los de Aragón» y «Los clavos».

SALON REGIO

Continúa siendo un éxito formidable la proyección en este Salón de

la super-producción sonora titulada «El Arca de Noé», la maravillosa película con que la Empresa de este cine ha inaugurado en Granada el cine sonoro.

Hoy sábado se darán cuatro sesiones, a las 4, 6 y media y 11 y tres cuartos.

La segunda gran super-producción sonora que se estrenará muy en breve se titula «Trafalgar», conceptualizada también por la Prensa como una de las mejores películas sonoras de la temporada.



Quando el catarro le atenaza

Y le hace toser día y noche, defendiéndose sin que por esto deje sus ocupaciones, pues este simple catarro puede interesarle el pecho y provocar las peores complicaciones. Tome V, enseñada algunas Pastillas Richelet que accionan enseguida y le curarán esta mala tos que le inquieta a V. Agradables al paladar, no estropean el estomago y obran tan rápida y eficazmente como el mejor de los jarabes. Tomadas durante la epidemia gripal inmunizan por su potente poder antiséptico y microbicida.

Accion inmediata progresiva y duradera

PASTILLAS RICHELET verdadera medicina seca

Venta en farmacias y droguerías. Pida Vd hoy mismo un folleto «Vías Respiratorias» que se le remitirá gratuitamente al Laboratorio RICHELET, San Bartolome, 22-24, SAN SEBASTIAN.



Pastillas

COMPOSICION: Azúcar leche, b. 5 cgrs; extracto regaliz, cinco cgrs; extracto de alcazafor, tres milig; extracto de medula vaca, tres milig; Gomeol, cinco milig; azúcar mentolisado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimé

CURA RADICALMENTE LA TOS

Porque combaten sus causas:

Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas, por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indebidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las prescritas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales Farmacias y Droguerías, entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficina: Calle del Ter, 16. Teléfono, 50.791.—BARCELONA.

NOTA IMPORTANTÍSIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares y que no hay realmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una caja de muestra de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.



CANAS



INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones. De verita en todas partes. LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

Baratísimos armarios se- Por corte del cosechero minuevos y varios ense- se vende vino blanco y res propios para estableci- tinto de 5 a 6 pesetas los 16 mientos. Razón: Arteaga, 2, l. litros. 1.ª Cartujilla. Carre- (Portería). tera de Jaén.

DENTOL advertisement with logo and text: DENTIFRICO ANTISEPTICO PASTA POLVOS DABON

TOS WANKY advertisement: Asma, Bronquitis, Gripe, Laringitis. Calman al instante la TOS y la curan radicalmente. Pida muestras gratis en todas las casas venta.

Sevilla Hotel Metropol (MEUBLE) advertisement: Marqués de Paradis, 4 (Estación Córdoba). HABITACIONES DESDE PESETAS. Agua corriente y teléfono en todas las habitaciones.

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts. Se vende UN AMERICANO INVENTA UN NUEVO APARATO PARA ECONOMIZAR GASOLINA. Walter Critchlow, 1911-W St., Wheaton, Illinois, E. U. A., ha patentado un aparato que ahorra gasolina por medio de la humedad del vapor y elimina el carbón, utilizándose en todos los automóviles y máquinas y mejor que ninguno de los hasta hoy conocidos.

Parraleros. Aprovechad la ocasión. Alambre galvanizado del número 20, usado, propio para maestras y tirantes, se vende a 0,65 ptas. el kilogramo. La Cartujilla. Carretera de Jaén. Vendo casa nueva. Eras Cristo. Razón: Varela, 7. Se alquilan locales propios para almacén o establecimiento. Alhóndiga, 43.

Se vende máquina taladrar motor eléctrico de 5 HP. poleas de transmisión y herramientas de cerrajería mecánica. Aguilá, 27, de 1 a 3. Compra-venta de fincas. Dinero sobre hipotecas. Traspaso de establecimientos. Reserva absoluta en todas las operaciones. Fernando F. Cantos. Calle Angulo, 7. Horas de 3 a 5.

Traspaso establecimiento Coloniales, gran porvenir, cinco huecos, almacén, sótanos, en sitio inmejorable. Se daría sumamente barato. Urge. Sr. Cantos, Angulo, 7.

PERDIDA. De cinco décimos del número 20.527 de la administración de la calle del Príncipe; al que los devuelva en placeta del Boquerón, número 2, se le gratificará.

Lea todos los días nuestra EDICION LA DE TARDE

Folleto de EL DEFENSOR Número 17

El hombre de las figuras de cera

Por XAVIER DE MONTEPIN Traducción de T. ORTIZ-RAMOS

TOMO PRIMERO RAMON SOPENA, Editor. Barcelona.

ba todo el tiempo al trabajo pagado por su patrono. Nada en el mundo es capaz de hacer desistir a un inventor pobre de caminar por esa vía peligrosa y llena de obstáculos y de decepciones que casi siempre conduce a la miseria absoluta. Juan, indiferente por lo que a él afectaba, tenía ambición y deseos de fortuna para su mujer y su hija, y lleno de fe en su genio, abrigaba la convicción de que más tarde o más temprano, aquella fortuna vendría por alguna invención notable, por alguno de esos grandes y útiles descu-

cuando un rayo de luz apareció en el sombrío horizonte de nuestro héroe, haciéndole creer por un instante que su estrella, por largo tiempo velada, empezaba a brillar rasgando las nubes. Un modelo de máquina para forjar hierro, enviada por él a una Exposición departamental, obtuvo medalla de primera clase, y la patente le fué comprada por el precio de cuatro mil francos por un industrial que, con ella, realizó pingües ganancias. Posedor de cuatro mil francos, primera cantidad de alguna importancia ganada por él, Juan se creyó rico, o, cuando menos, en camino de serlo. Marta no participaba del entusiasmo de su marido, no porque creyese que fuera un hombre vulgar y dudase de su porvenir, sino porque postuló ese sentido práctico propio de la mujer, que ve las cosas tales como son. Los inventores son generalmente unos poetas. Juan, en su casa, representaba la poesía. Marta representaba la prosa. —Paguemos ante todo las deudas—decía a su marido.—La tranquilidad es casi la felicidad. —¿Qué hablas de tranquilidad?—contestó Juan.—¿No ves que ya nos hallamos en camino de alcanzar la riqueza y la fama? Lo estoy viendo, casi lo toco con las manos. Mi nombre dejará de ser ignorado. ¿Te parece que por carecer de algunos escudos he de detenerme en tan hermoso camino? Esto sería, indudablemente, una locura. —¿Qué piensas, pues, hacer? —Guardar nuestro dinero y continuar mis trabajos... Trabaja... inventa hasta conseguir para ti fortuna y gloria. Marta suspiró y no replicó. Vaubaron no vaciló en tamar la más fatal determinación, la de dedicarse enteramente a su vocación de inventor, trabajar en su casa por su cuenta y dirigirse a toda vela hacia la realización de sus sueños. Abandonó el taller donde estaba colocado, y alquiló en la calle de Pas-de-la-Mule la casa en que le hemos visto, al principio de

esta narración, lleno de abnegación y esperanzas. El judío Samuel Hirsch recibió una pequeña cantidad a cuenta para que esperase durante algunos meses. No podemos dar detalles concretos de la existencia de esta familia en los años que transcurrieron desde la fecha en que Vaubaron dejó definitivamente el taller hasta el momento en que comienza nuestro drama. Esos años no fueron más que el recorrido lento de un camino que conducía inevitablemente a una catástrofe prevista. Gastados los cuatro mil francos (lo cual fué cosa de breve tiempo), con gran trabajo consiguió Juan ganar lo necesario, envanecido con sus combinaciones, despreciando el trabajo manual, que era el que le reportaba utilidad inmediata y positiva. No le entristecía ni le causaba espanto semejante situación. Sus ilusiones permanecían incólumes sobre todo lo demás. Creyese siempre abocado a alcanzar el

objetivo ansiado, el cual se alejaba más cada vez ante su vista. —¿Qué importan los apuros de hoy—decía—, si mañana nadaremos en la opulencia?... El presente no existe... El porvenir es todo. Esperando siempre este fantástico porvenir, cada semana se veía obligado a vender alguna ropa blanca o algún mueble, y como éstos no abundaban en su casa, presentaba ésta cada día más un aspecto desolado y miserable. Pero esto no significaba nada... Nosotros también hubiéramos dicho como Vaubaron: «¿Qué importa?» Los triples destellos de la juventud, del amor y de la esperanza bastaban para desgarrar con sus fulgores las tinieblas del momento. Mas he aquí que la desgracia empezó a manifestar sus horrores. Era Marta débil por naturaleza, pero esto no inspiraba cuidado alguno a su marido, porque hasta entonces, su salud en nada se había resentido. Pero de pronto la desdichada joven empezó a sufrir desmayos y vahidos que,

La enfermedad de Marta había